



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



SEDIF
ZACATECAS

I. Información Contable

INFORMACIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 2022

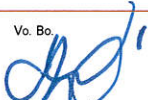
Información Financiera Cuarto Trimestre 2022
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Estado de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	40,827,931	37,303,145	Gastos de Funcionamiento	291,232,281	259,961,512
Impuestos	0	0	Servicios Personales	191,560,870	190,697,506
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	26,704,132	21,076,528
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	72,967,279	48,187,478
Derechos	0	0			
Productos	4,745,027	1,229,270	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	219,913,894	185,653,931
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,728,938	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	36,082,904	36,073,875	Transferencias al Resto del Sector Público	0	234
			Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	217,184,956	185,653,697
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	482,040,578	407,274,569	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0			
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	482,040,578	407,274,569	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	79,207	100,528	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	79,207	100,528	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	15,550,318	14,980,818
			Intereses de la Deuda Pública	15,550,318	14,980,818
Total de Ingresos y Otros Beneficios	522,947,716	444,678,242	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	526,696,493	460,596,261
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,748,777	-15,918,019

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

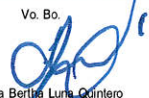
Información Cuarto Trimestre Financiera 2022
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	67,216,078	40,617,696	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	27,269,746	23,827,833
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	29,817,078	32,445,782	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,189,267	1,674,313	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,395,863	1,369,299	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	14,795,702	2,395,272
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<i>99,618,286</i>	<i>76,107,090</i>	Otros Pasivos a Corto Plazo	6,181,666	5,142,182
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<i>48,247,114</i>	<i>31,365,287</i>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	942,056,142	399,651,392	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	183,648,909	181,467,440	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,704,540	2,774,140	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-132,865,517	-108,672,293	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	8,539	0	Provisiones a Largo Plazo	4,212,000	4,212,000
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<i>4,212,000</i>	<i>4,212,000</i>
Otros Activos no Circulantes	38,891,055	38,891,055	<i>Total del Pasivo</i>	<i>52,459,114</i>	<i>35,577,287</i>
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<i>1,034,443,668</i>	<i>514,111,734</i>	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
<i>Total del Activo</i>	<i>1,134,061,954</i>	<i>590,218,824</i>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<i>25,186,855</i>	<i>25,186,855</i>
			Aportaciones	6,000,468	6,000,468
			Donaciones de Capital	19,186,387	19,186,387
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<i>1,056,415,985</i>	<i>529,454,682</i>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-3,748,777	-15,918,019
			Resultados de Ejercicios Anteriores	547,986,083	565,824,253
			Revalúos	542,092,162	13,870
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-29,913,483	-20,465,422
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<i>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</i>	<i>1,081,602,840</i>	<i>554,641,537</i>
			<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</i>	<i>1,134,061,954</i>	<i>590,218,824</i>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C. Raima Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quiñero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Información Financiera Cuarto Trimestre 2022
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2022

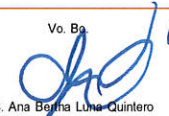
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2021	25,186,855	0	0	0	25,186,855
Aportaciones	6,000,468	0	0	0	6,000,468
Donaciones de Capital	19,186,387	0	0	0	19,186,387
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2021	545,372,701	0	-15,918,019	0	529,454,682
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-15,918,019	0	-15,918,019
Resultados de Ejercicios Anteriores	565,824,253	0	0	0	565,824,253
Revalúos	13,870	0	0	0	13,870
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-20,465,422	0	0	0	-20,465,422
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2021	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	570,559,556	0	-15,918,019	0	554,641,537
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2022	0	-17,838,170	544,799,474	0	526,961,304
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-3,748,777	0	-3,748,777
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-17,838,170	15,918,019	0	-1,920,151
Revalúos	0	0	542,078,293	0	542,078,293
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-9,448,061	0	-9,448,061
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2022	570,559,556	-17,838,170	528,881,455	0	1,081,602,841

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

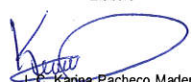
Autorizó

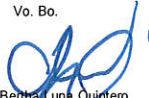
L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Información Financiera Cuarto Trimestre 2022
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	27,376,575	571,219,705	PASIVO	16,881,827	0
Activo Circulante	3,113,750	26,624,946	Pasivo Circulante	16,881,827	0
Efectivo y Equivalentes	0	26,598,382	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,441,912	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,628,704	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	485,046	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	26,564	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	12,400,431	0
Activo No Circulante	24,262,825	544,594,759	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,039,484	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	542,404,750	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	2,181,470	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	69,600	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	24,193,225	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	8,539	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	542,078,292	15,116,989
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	542,078,292	15,116,989
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	3,748,777
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,920,151
			Revalúos	542,078,292	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	9,448,061
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Beltha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

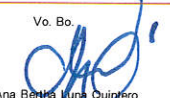
Información Financiera Cuarto Trimestre 2022
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2022 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	522,947,716	444,678,242	Origen	24,262,825	18,958,831
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	4,739,474
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	24,262,825	14,219,357
Derechos	0	0			
Productos	4,745,027	1,229,270	Aplicación	544,594,759	12,764,746
Aprovechamientos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	542,404,750	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	36,082,904	36,073,875	Bienes Muebles	2,181,470	12,764,746
			Otras Aplicaciones de Inversión	8,539	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-520,331,934	6,194,085
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	482,040,578	407,274,569			
Otros Orígenes de Operación	79,207	100,528			
Aplicación	526,696,493	460,596,261	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	191,560,870	190,697,506	Origen	562,073,869	29,767,334
Materiales y Suministros	26,704,132	21,076,528	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	72,967,279	48,187,478	Interno	0	0
			Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,728,938	0	Otros Orígenes de Financiamiento	562,073,869	29,767,334
Transferencias al resto del Sector Público	0	234			
Subsidios y Subvenciones	0	0	Aplicación	11,394,776	19,680,791
Ayudas Sociales	217,184,956	185,653,697	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	11,394,776	19,680,791
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	550,679,093	10,086,543
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	26,598,382	362,609
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	15,550,318	14,980,818			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-3,748,777	-15,918,019	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	40,617,696	40,255,087
			Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	67,216,078	40,617,696

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Belén Luna Quiroga
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Información Financiera Cuarto Trimestre 2022
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Estado Analítico del Activo
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	590,218,824	2,760,260,488	2,216,417,360	1,134,061,952	543,843,128
Activo Circulante	76,107,090	2,193,800,938	2,170,289,743	99,618,285	23,511,195
Efectivo y Equivalentes	40,617,696	1,644,410,418	1,617,812,037	67,216,077	26,598,381
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	32,445,782	548,840,402	551,469,106	29,817,078	-2,628,704
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,674,313	457,724	942,770	1,189,267	-485,046
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,369,299	92,394	65,830	1,395,863	26,564
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	514,111,734	566,459,550	46,127,617	1,034,443,667	520,331,933
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	399,651,392	560,635,410	18,230,661	942,056,141	542,404,749
Bienes Muebles	181,467,440	3,613,262	1,431,792	183,648,910	2,181,470
Activos Intangibles	2,774,140	0	69,600	2,704,540	-69,600
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-108,672,293	2,202,339	26,395,564	-132,865,518	-24,193,225
Activos Diferidos	0	8,539	0	8,539	8,539
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	38,891,055	0	0	38,891,055	0
	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Información Financiera Cuarto Trimestre 2022
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2022

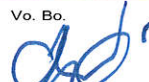
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				0	0
Corto Plazo					
Deuda Interna	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo				0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo				0	0
TOTAL DE OTROS PASIVOS				35,577,287	52,459,114
TOTAL DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS				35,577,287	52,459,114

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

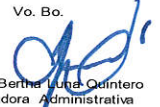
Información Financiera Cuarto Trimestre 2022
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de Diciembre de 2022
(Pesos)

NOMBRE	DOCUMENTO	No. Expediente	Fecha de Inicio	Monto Tentativo
JOEL BACIO MARRUFO	JUICIO LABORAL	715/V/2015	10/07/2015	\$ 500,000.00
YADIRA BERENICE HERNANDEZ	JUICIO LABORAL	716/V/2015	10/07/2015	\$ 500,000.00
EDGAR EDUARDO ORTÍZ LANDA	JUICIO LABORAL	575/III/2017	10/11/2016	\$ 30,000.00
HECTOR ESCOBAR	JUICIO LABORAL	840/V/2018	28/09/2018	\$ 400,000.00
JESÚS MARÍA HERRERA MARTÍNEZ	JUICIO LABORAL		28/09/2018	\$ 150,000.00
EDGAR EDUARDO ORTIZ LANDA	JUICIO LABORAL		28/09/2018	\$ 30,000.00
FRANCISCO JAVIER TREJO NUÑEZ	JUICIO LABORAL			\$ 500,000.00
ESPERANZA CASTRUITA	JUICIO LABORAL	911/V/2017	15/03/2017	\$ 150,000.00
FIDEL OLIVA AGUILERA	JUICIO LABORAL	489/III/2019	21/05/2019	\$ 150,000.00
MAURI FEDERICO FAJARDO ESPARZA	JUICIO LABORAL	187/I/2020	10/10/2018	\$ 150,000.00
HECTOR ESCOBAR	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 150,000.00
MONICA CECILA MARTINEZ AGUILAR	JUICIO LABORAL		29/01/2019	\$ 400,000.00
JESÚS ANTONIO GARCIA RAMIREZ	JUICIO LABORAL		29/01/2019	\$ 600,000.00
MIRNA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR	JUICIO LABORAL		29/01/2019	\$ 1,250,000.00
MARCO ANTONIO GALLEGOS APARICIO	JUICIO LABORAL		29/01/2019	\$ 260,000.00
ALEIDA PATRICIA RAMÍREZ RIVERA	JUICIO LABORAL		29/01/2019	\$ 400,000.00
SILVIA JANELY RAMÍREZ CERVANTES	JUICIO LABORAL	543/2021	15/12/2021	\$ 300,000.00
SANDRA FABIOLA LÓPEZ ZAPATA	JUICIO LABORAL	150/2022	29/04/2022	\$ 250,000.00
LAURA OLIMPIA PADILLA ESPINOZA	JUICIO LABORAL	403/2021	15/09/2021	\$ 150,000.00
CLAUDIA PATRICIA SOLIS HERRERA	JUICIO LABORAL		15/09/2021	\$ 150,000.00
FRANCISCO JAVIER MENDEZ VILLAGRANA	JUICIO LABORAL	056/2022	05/07/2022	\$ 200,000.00
REBECA SOTELO TELLEZ	JUICIO LABORAL	0255/2022	26/11/2021	\$ 400,000.00
PEDRO ADAME ACOSTA	JUICIO LABORAL	0146/2022	17/03/2022	\$ 400,000.00
BEATRIZ MIER ALVAREZ	JUICIO LABORAL	0204/2022	26/11/2021	\$ 400,000.00
	JUICIO LABORAL	089/2022	09/02/2022	\$ 600,000.00
TOTAL				\$ 8,470,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

a) NOTAS DE DESGLOCE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes. - Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1. La cuenta de **Efectivo y Equivalentes** al **31 de diciembre de 2022**, informa un saldo de **\$67'216,078 pesos**, la cual está integrada de la siguiente manera:

La cuenta **1111 Efectivo**, con un saldo de **\$17,000 pesos**, corresponde al fondo en efectivo de caja chica del Paseo Turístico Teleférico por **\$3,000**, fondo fijo de caja del estacionamiento de Plaza Bicentenario con **\$2,000 pesos y 12,000 pesos** del sistema de cobro de estacionamientos del Centro de Ferias.

La cuenta **1112 Bancos/Tesorería**, expresa un saldo de **\$28'266,042 pesos**, la cual se resume a continuación en base a su fuente de financiamiento.

Bancos 1112			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	RECEPTORA DE RECURSOS LOCALES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 27,604,403
20	RECURSOS FEDERALES RAMO XII	FEDERAL	\$ 27,398
30	RECURSOS FEDERALES	FAM (RAMO 33)	\$ 417,285
100	FONDOS REVOLVENTES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 216,956
Saldo en Bancos			\$ 28,266,042

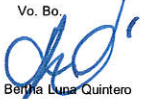
La Cuenta **1114 Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, representa el monto invertido en cuentas productivas, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a tres meses, y que al final del periodo termina con un importe de **\$38'933,036 pesos**.

Inversiones 1114			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	RECEPTORA DE RECURSOS LOCALES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 22,789,387
20	RECURSOS FEDERALES RAMO XII	FEDERAL	\$ 2,881,611
30	RECURSOS FEDERALES	FAM (RAMO 33)	\$ 13,262,038
Saldo en Inversiones Temporales			\$ 38,933,036

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2. Representa los derechos de cobro originados por el desarrollo de nuestras actividades; la cual al término del periodo que se informa tiene un saldo de **\$29'817,078 pesos**; mencionado RUBRO está integrado por cuatro cuentas, las cuales se detallan a continuación:

La cuenta **1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo** reporta un saldo al 31 de diciembre 2022 de **\$26,113 pesos**, cantidad que representa los gastos a comprobar otorgados a diferentes áreas del SEDIF, pendientes de ser comprobados.

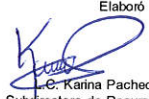
El saldo de la cuenta **1125 Deudores por anticipos de tesorería** por la cantidad de **\$6,205 pesos**, representa los fondos y subfondos revolventes otorgados a las diferentes áreas del SEDIF, con la finalidad de que cuente con recurso inmediato para cubrir necesidades urgentes.

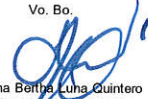
2. En el siguiente cuadro podemos observar la Cuenta **1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo** por un monto total de **\$81,408 pesos**, cantidad que representa los préstamos internos otorgados a empleados de manera extraordinaria.

Prestamos Otorgados a Corto Plazo1126

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2015	JANETT VARELA MAYRA	\$ 54,548		
2017	PETRA PATRICIA JARA MENDOZA	\$ 20,860		
2020	MARGARITA HERNANDEZ DEL RIO	\$ 6,000		
Total Prestamos Otorgados Corto Plazo		\$ 81,408	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.E. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

La Cuenta **1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de esta Dependencia e informa un saldo total de **\$29,703,352 pesos**, las subcuentas que la componen se detallan a continuación:

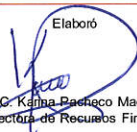
Otros Derechos Recibir Efectivo o Equivalentes Corto Plazo 1129				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1000	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$ 849		
2019	JUAN IGNACIO ROMO ORTIZ	\$ 310,400		
2018	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 18,565		
2020	CREATIVE ARTIST AG	\$ 2,000,000		
2021	PROMOTORA DE FERIAS Y FIESTAS POPULARES AC	\$ 20,300,000		
2021	MARTHA DEL ROCIO PACHECO DELGADO	\$ 898,635		
4212	CUOTAS DE RECUPERACION	\$ 6,057,599		
6000	IVA ACREDITABLE	\$ 1,059		
2022	MOVIEMIENTOS EJERCICIOS 2022	\$ 85,521		
2018	DIVERSOS	\$ 30,725		
Total Prestamos Otorgados Corto Plazo		\$ 29,703,352	\$ -	\$ -

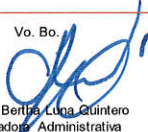
En el cuadro anterior el saldo más representativo es el adeudo por **\$20'300,000 pesos** a cargo de Promotora de Ferias y Fiestas Populares A.C., por el incumplimiento al convenio de colaboración entre Gobierno del Estado y mencionada asociación, por la cancelación de los conciertos de Ozuna y Ricky Martin. Otra cantidad significativa corresponde a la subcuenta **4212** por **\$6'057,599 pesos** misma que tiene un ciclo de revolvencia anual que permite los lineamientos establecidos para cuotas de recuperación del Programa de Asistencia Alimentaria, y que representa el total del adeudo de municipios del Estado al cierre del periodo que se informa.

La cuenta **Derechos a Recibir Bienes o Servicios** está compuesta por las cuentas **1131 y 1134**, representan aquellos recursos otorgados por anticipado a Proveedores de Bienes y Servicios, además de anticipo a Contratistas para Obra Civil, mismas que reflejan los siguientes saldos

La cuenta **1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios a Corto Plazo** informa el monto de **\$11,899 pesos** por transferencias realizada al proveedor Kalisch Alonso Agencias Aduanales.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

La cuenta **1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo** refleja un saldo de **\$1',092 pesos** misma que asciende a un monto total de **\$1'177,368 pesos**, y se compone de la siguiente manera:

Anticipo a contratistas por obras públicas 1134

SUBCUENTA	CONTRATISTA	MONTO	METODO
2016	MARIA DE LOUERDES LOPEZ DAVILA	\$ 715,168	Valor de Adquisición
2018	CONSTRUCCIONES D3 SA DE CV	\$ 340,990	Valor de Adquisición
2021	SOSA MEDINA VIRGINIA	\$121,210.04	Obra en proceso
Total de anticipos de obra		\$ 1,177,368	

Los anticipos a contratistas por amortizar, **\$715,168 pesos** corresponde a recursos otorgados inicialmente del Fondo para el Transporte de las Personas con Discapacidad del ejercicio 2016 para la construcción del área de hidroterapia y obra complementaria en UBR Tlaltenango, la cantidad de **\$340,990 pesos** corresponde a la obra de construcción del tanque terapéutico en la UBR Zacatecas del ejercicio 2018, de las cantidades antes mencionadas se tiene un procedimiento administrativo de rescisión de contrato de obra pública, la cantidad de **\$121,210 pesos** pertenece al anticipo de la obra para la terminación de la Ludoteca, importe que deberá recuperarse una vez que se haga efectiva la fianza por incumplimiento de contrato.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. 1141 Inventario de Mercancías NO APLICA

5. La Cuenta 1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, la cual refleja un importe de **\$1'395,863 pesos**, representa el valor de los bienes en existencia en almacenes de bienes de consumo y equipo necesario para la prestación de servicios en el Centro de Ferias y Exposiciones y Paseo Turístico Teleférico, mismo que se detalla a continuación:

Almacen de Materiales y Suministros de Consumo 1151

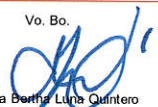
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	METODO
3	INSUMOS CASAS ASISTENCIALES	\$ 26,564	Valor de Adquisición
1	LOZA CRISTALERIA BAR	\$ 15,538	Valor de Adquisición
7	ALMACEN DE CRISTALERIA, LOZA Y CUBIERTOS	\$ 311,253	Valor de Adquisición
9	ALMACEN DE BLANCOS	\$ 1,042,509	Valor de Adquisición
		\$ 1,395,863	

No se ha realizado cambio alguno en el método de valuación de inventarios, debido a que no representa un impacto significativo en la Información financiera, y se mantiene a su valor de adquisición.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

ACTIVO NO CIRCULANTE
Inversiones Financieras

6. Inversiones Financieras de los Fideicomisos. NO APLICA
 7. Saldos de las participaciones y aportaciones de capital. NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. - Representa el monto de los Bienes Inmuebles propiedad del Sistema Estatal DIF, así como las inversiones en activo fijo, los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación y expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión cuando se realice por causas de interés público; esta cuenta informa un saldo al **31 de diciembre 2022** de **\$942'056,142 pesos** misma que comprende los siguientes inmuebles:

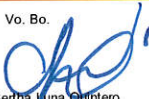
Cuenta 1231 Terrenos, refleja el valor catastral de los terrenos, el cual asciende a un monto de **\$685'470,963 pesos**, valores que fueron actualizados en el presente ejercicio con base a información proporcionada por la Dirección de Catastro y registro Público del Estado de Zacatecas, cuenta que se detalla a continuación:

Terrenos 1231		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1000	TERRENO INSTALACIONES SISTEMA ESTATAL DIF	\$ 89,907,920
2000	TERRENO PARQUE RECREATIVO LA ENCANTADA	\$ 271,206,547
3000	TERRENO ZOOLOGICO LA ENCANTADA	\$ 165,036,842
5000	TERRENO MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES	\$ 2,246,291
6000	TERRENO CASA HOGAR SAIN ALTO	\$ 32,334,848
7000	TERRENO CAVIZ	\$ 14,874,000
8000	TERRENO ADIFAM APOZOL	\$ 33,292,914
9000	TERRENO CASA CUNA PLACIDO DOMINGO	\$ 11,328,012
10000	TERRENO CASA HOGAR TERCERA EDAD	\$ 63,960,192
11000	TERRENO CIPATLI	\$ 1,283,398
Total Terrenos		\$ 685,470,963

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

 L.C. Karina Pacheco Madera
 Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

 L.C. Ana Bertha Luna Quintero
 Coordinadora Administrativa

Autorizó

 L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
 Director General

La cuenta 1233 Edificios No Habitacionales, informa el total del valor catastral de las Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF, misma que se integra de la siguiente manera:

Edificios no Habitacionales 1233

SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
100	TANQUE TERAPEUTICO TABASCO	\$ 3,746,161
200	TANQUE TERAPEUTICO RIO GRANDE	\$ 4,282,095
300	TANQUE TERAPEUTICO DE PINOS	\$ 8,828,169
400	TANQUE TERAPEUTICO FRESNILLO	\$ 7,196,077
500	TANQUE TERAPEUTICO GRAL PANFILO NATERA	\$ 1,998,000
600	TANQUE TERAPEUTICO MONTE ESCOBEDO	\$ 1,980,997
700	TERAPEUTICO DE VALPARAISO	\$ 5,764,218
800	TANQUE TERAPEUTICO ATOLINGA	\$ 3,685,489
900	TANQUE TERAPEUTICO TLALTENANGO	\$ 5,676,415
1000	EDIFICACIÓN SEDIF	\$ 12,841,590
1100	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN CUAUHEMOC	\$ 5,090,955
1200	TANQUE TERAPEUTICO TEPETONGO	\$ 4,165,375
1300	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN MELCHOR OCAMPO	\$ 3,537,711
1400	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN ZACATECAS	\$ 8,339,646
1500	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN VILLANUEVA	\$ 6,897,606
2000	EDIFICACIÓN PARQUE RECREATIVO LA ENCANTADA	\$ 1,128,500
3000	CASA HOGAR P NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	\$ 34,108,972
4000	ZOOLOGICO LA ENCANTADA	\$ 1,782,734
5000	EDIFIC. MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES	\$ 1,943,277
6000	CASA HOGAR SAIN ALTO	\$ 8,709,788
7000	CAVIZ	\$ 4,530,798
8000	ADIFAM APOZOL	\$ 4,819,560
9000	CASA CUNA PLACIDO DOMINGO	\$ 3,134,529
10000	CASA HOGAR TERCERA EDAD	\$ 5,331,552
10001	REMODELACION CASA 3 EDAD	\$ 3,184,596
11000	EDIFICACIÓN CIPATLI	\$ 2,468,603
12000	CREE EN GUADALUPE	\$ 53,228,478
13000	CENTRO ADOLESCENTES PROYECTO DE VIDA DIF EN FRESNILLO	\$ 12,748,860
14000	ADECUACIONES ALMACEN ALIMENTARIA	\$ 3,379,963
15000	OBRAS COMPLEMENTARIAS TELEFERICO	\$ 5,789,168
Total Edificios		\$ 230,319,885

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

La cuenta **1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público**, al final del periodo informa un saldo de **\$26'265,294 pesos**, saldo que está en proceso de regularización como edificios terminados ya que son obras que se concluyeron en ejercicios pasados, siendo que a la fecha de las obras que se relacionan en el siguiente cuadro y solo la construcción de la Ludoteca de las oficinas centrales se encuentra en proceso. A continuación, se detalla de manera pormenorizada la relación de obras en proceso:

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235

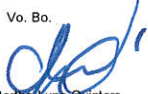
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
61010035	AMPLIACIÓN DE UBR GENERAL PÁNFILO NATERA	\$ 37,715
61010036	AMPLIACIÓN DE UBR ZACATECAS	\$ 51,959
61680101	CONSTRUCCION DEL AREA DE HIDROTERAPIA EN TLALTENANGO	\$ 622,428
61010034	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TANQUE HIDROTERAPEUTICO VALPARAISO	\$ 3,669,625
61010037	CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE HIDROTERAPIA Y OBRA COMPLEMENTARIA EN VALPARAISO	\$ 21,255
1	CONSTRUCCION TANQUE TERAPEUTICO UBR DE ZACATECAS	\$ 300
61121009	2DA. ETAPA CASA DE LA TERCERA EDAD EN ÁREA GERIÁTRICA, CUARTO DE LAVADO	\$ 672
61132099	TERMINACION DE LA LUDOTECA DIF ETAPA 2 DE 2	\$ 2,710,417
62010047	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN DE ZACATECAS,	\$ 1,898,577
1	CASA HOGAR PARA JOVENES DE ZACATECAS	\$ 1,389,998
6201065	REHABILITACIÓN DEL CABLEADO Y MEJORA DEL TELEFÉRICO	\$ 14,551,029
61117001	HABILITACION Y FORTALECIMIENTO DE CASA AMOR CON AMOR SIN FRONTERAS	\$ 1,311,319
Total Construcciones en Proceso		\$ 26,265,294

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.P. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

La cuenta **1240 Bienes Muebles**; representa el monto de los bienes propiedad del DIF Estatal, tales como Equipo de Oficina, Equipo de Operación, Equipo de Transporte, Maquinaria, Ejemplares en Zoológico y otros bienes requeridos en el desempeño de las actividades del Sistema Estatal DIF, misma que al final del periodo refleja un monto de **\$183'648,909 pesos**, cuenta que se desglosa de la siguiente manera:

Bienes Muebles 1240

SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 21,787,425
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 5,235,282
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y	\$ 24,151,028
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 32,550,360
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 97,308,156
1247	COLECCIONES, OBRAS E ARTE, Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 59,959
1248	ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 2,556,700
Total Bienes Muebles		\$ 183,648,909

La **Depreciación, Amortización y Deterioro** en la información financiera, representan el monto de la disminución de valor contable de los bienes propiedad del Sistema Estatal DIF por uso y paso del tiempo, calculo apegado a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, en su apartado no 6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

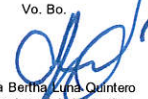
Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes 126

SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1233	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS	\$ 2,040,764
1241	DEPREC. MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 14,122,082
1242	DEPREC. MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 3,117,422
1243	DEPREC. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 16,481,689
1244	DEPREC. DE VEHICULOS Y EQUIPO TRANSPORTE	\$ 63,013,166
1246	DEPREC. DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	\$ 32,374,852
1247	DEPREC. DE COLECCIONES Y OBRAS DE ARTE	\$ 29,743
1248	DETERRIORO ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 742,596
1254	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	\$ 81,911
1251	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS	\$ 861,293
Total de depreciación, Deterioro y Amortización		\$ 132,865,518

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Rame Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

9. Con la automatización del sistema de cobro del estacionamiento denominado Megavelaria del Centro de Ferias y Exposiciones de Zacatecas y del Estacionamiento de Plaza Bicentenario dentro del equipamiento se adquirió en ambos casos un software de apoyo para su manejo. A continuación, se detallan los elementos que componen el concepto de software:

Software 1254		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
135987 DIF-04444 SOFTWARE		\$ 237,913
135988 DIF-04445 SOFTWARE		\$ 237,913
135989 DIF-04446 SOFTWARE		\$ 237,913
1015 DIF-04447 SOFTWARE PARA ADMINISTRACION Y CONTROL DE SISTEMA DE COBRO AUTOMATICCC		\$ 564,921
7836 SUMINISTRO E INSTALACION DE EQ DE ESTACIONAMIENTO CON SIST DE COBRO AUTOMATICO E		\$ 1,319,389
6541 DIF-01556 SOFTWARE TRADUCTOR BRAILLER MARCA NULL SOLICITADO POR PROCURADURIA DE		\$ 24,573
Total Bienes Muebles		\$ 2,622,622

La cuenta **1254 Licencias** arroja un saldo de **\$81,919 pesos**, del cual **\$71,917 pesos** corresponden a la licencia por el uso de FORTINET, además de licencia Aprendiendo a Leer con Pipo por **\$10,002 pesos**.

La cuenta **1293 Bienes en Comodato** informa un saldo de **\$38'891,055 pesos**, cantidad que representa la sumatoria del valor del Equipo de Transporte con adaptaciones para personas con discapacidad, entregados en comodato a los Municipios del Estado, como apoyo a los DIF Municipales y en beneficio de la sociedad en estado de vulnerabilidad.

Estimaciones y Deterioros

10. A la fecha que se informa no se han aplicado criterios de estimaciones para cuentas incobrables y estimaciones de inventarios.

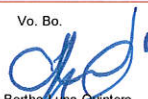
Otros Activos

11. Información sobre Circulante o no Circulante de otros activos y características cualitativas significativas. **NO APLICA**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

PASIVO

- **Pasivo Circulante**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo, representa el monto de los adeudos del Sistema Estatal DIF, que se deberán pagar en un plazo menor o igual a doce meses, misma que asciende a un total de **\$27,269,746 pesos** al término del periodo que se informa, que de manera desagregada se compone por las siguientes cuentas:

1. Los registros presupuestales por la adquisición de Bienes y Servicios y Ayudas Sociales, al registrar el momento contable del devengado se generan automáticamente las cuentas de pasivo **2112 y 2115** respectivamente, que al término del periodo reflejan el saldo siguiente:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2112	PROVEEDORES A CORTO PLAZO	\$ 4,271,286		
2112	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A CORTO PLAZO	\$ 18,813,395		
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A CORTO PLAZO	\$ 1,254,065		
Total retenciones y Contribuciones		\$ 24,338,746	\$ -	\$ -

La Cuenta **2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo** al final del periodo que se informa tiene un saldo de **\$2,696,691 pesos**, constituye las retenciones previstas en ley sobre remuneraciones realizadas al personal. Es importante manifestar que, de los saldos de ejercicios anteriores corresponden a amortizaciones de créditos INFONAVIT, conforme se van identificando las diferencias mediante confrontas de retenciones, se van liquidando paulatinamente a los beneficiarios los saldos a favor correspondientes; mencionada cuenta se detalla a continuación:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 2117

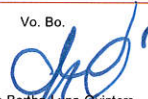
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2014	RETENCIONES 2014	\$ 4,523		
2015	RETENCIONES 2015	\$ 57,228		
2016	RETENCIONES 2016	-\$ 1,031		
2017	RETENCIONES 2017	\$ 12,795		
2018	RETENCIONES 2018	\$ 4,575		
2019	RETENCIONES 2019	\$ 5,329		
2020	RETENCIONES 2020	\$ 23,478		
2021	RETENCIONES 2021	\$ 48,948		
2022	RETENCIONES 2022	\$ 2,540,846		
Total retenciones y Contribuciones		\$ 2,696,691	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

La cuenta de mayor **2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, al 30 de junio de 2022 se informa un saldo de **\$234,309 pesos**, importe que integra principalmente el registro de los diferentes fondos revolventes del SEDIF por la importe de **\$216,958 pesos**, dicha cantidad no representa un adeudo para el SEDIF, además de saldos no significativos.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2119

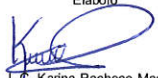
EJERCICIO	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2018	TESORERIA DE FEDERACIÓN	\$ 2,185		
2019	VIÁTICOS 2019	\$ 166		
2021	LIQUIDACIONES	\$ 15,000		
2022	CUENTA PUENTE FONDOS REVOLVENTES	\$ 216,958		
		\$ 234,309	\$ -	\$ -

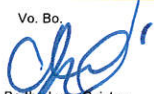
Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta **2179 Otras Provisiones a Corto Plazo** refleja un saldo por un importe de **\$14,795,703 pesos**, los cuales representan los compromisos de pago a cargo del SEDIF, por la contratación de bienes y servicios pendientes de pago al cierre del ejercicio, así como reintegros a la Secretaría de Finanzas y Tesorería de la Federación por recursos no ejercidos

Otros Provisiones a Corto Plazo 2179

Ejercicio	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2020	DESARROLLOS PAKAR S.A. DE C.V.	\$ 672		
2021	RECURSOS ESTATAL	\$ 1,831		
2022	SECRETARIA DE FINANZAS	\$ 1,585,642		
2022	TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	\$ 2,909,009		
2022	ASOCIACION DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE ZACATECAS AC	\$ 1,050,000		
2022	COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO S. DE RL. DE CV	\$ 2,834,798		
2022	COMERCIALIZADORA CAMALEON SA DE CV	\$ 1,678,380		
2022	PISTA DE HIELO ICE MOUNTAIN SA DE CV	\$ 2,000,000		
2022	CAMPOS SANCHEZ FANNY ZULEMA	\$ 180,000		
2022	NAPA ARQUITECTOS SA DE CV	\$ 1,406,374		
2022	KARLA MARIA ROMAN VALDIVIA	\$ 1,148,997		
		\$ 14,795,703	\$ -	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

La cuenta **2199 Otros Pasivos Circulantes**, es utilizada como cuenta puente para el registro de la deuda de municipios por concepto de cuotas de recuperaciones del Programa de Alimentación y Desarrollo Comunitario, de clientes del Centro de Ferias y Exposiciones, así como para el registro de los intereses devengados por préstamos personales. NO representan una obligación de pago para el Sistema Estatal DIF, su registro es en cumplimiento a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables del Ingreso emitidos por el CONAC. Al término del periodo que se informa tiene un saldo de **\$6,181,666 pesos**, donde la Subcuenta 3700 por un importe de **\$6'057,658 peso representa el 97.90%** del total. En seguida se detalla la cuenta contable referida.

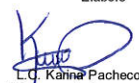
Otros Pasivos Circulantes 2199

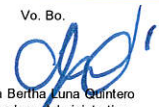
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
3700	CUOTAS DE RECUPERACIÓN	\$ 6,057,658	\$ -	
3702	INTERESES PRESTAMOS PERSONALES	\$ 82,420	\$ -	
3900	CUENTA PUENTE CLEINTES CENTRO DE FERIAS	\$ 41,588	\$ -	
		\$ 6,181,666	\$ -	\$ -

PASIVOS CONTIGENTES

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene un saldo en registros contables por concepto de pasivos contingentes un importe de \$4,212,000, monto pendiente de ser actualizado, derivado que se someterá a Junta de Gobierno los importes de juicios laborales del ultimo ejercicio y la actualización de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Kahina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

La **Hacienda Pública / Patrimonio**, en el siguiente cuadro se observa que el Patrimonio del Sistema Estatal DIF al inicio del ejercicio 2022 ascendía a un monto de **\$554'641,537 pesos**. Al término del periodo que se informa, se obtuvo un saldo final de **\$1,081'602,841 pesos**; teniendo un incremento por la cantidad de **\$526, 961,291 pesos**, de los cuales se deben principalmente a la actualización de valor catastral de los bienes inmuebles realizada en durante el primer trimestre de 2022.

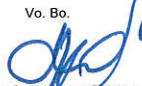
Variación en la Hacienda Publica/ Patrimonio del 01 de Enero al 31 Diciembre 2022

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 554,641,550	\$ 12,946,424	\$ 539,907,715	\$ 1,081,602,841	\$ 526,961,291
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 25,186,855		\$ -	\$ 25,186,855	\$ -
Aportaciones	\$ 6,000,468		\$ -	\$ 6,000,468	\$ -
Donaciones de Capital	\$ 19,186,387			\$ 19,186,387	\$ -
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -			\$ -	\$ -
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 529,454,695	\$ 12,946,424	\$ 539,907,715	\$ 1,056,415,986	\$ 526,961,291
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$ 15,918,019	-\$ 15,918,019	-\$ 3,748,777	-\$ 3,748,777	\$ 12,169,242
Resultado de Ejercicios Anteriores.	\$ 565,824,253	\$ 18,274,868	\$ 436,697	\$ 547,986,083	-\$ 17,838,170
Revalúos	\$ 13,870	1,141,502	543,219,794	\$ 542,092,162	\$ 542,078,292
Reservas	\$ -			\$ -	\$ -
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 20,465,409	\$ 9,448,073	\$ 0	-\$ 29,913,482	-\$ 9,448,073

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pácheo Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos

De acuerdo al cuadro siguiente la cantidad de **\$36'082,904 pesos**, representa los ingresos obtenidos por los servicios que prestan las áreas del Sistema Estatal DIF, como: Teleférico, Centro de Ferias y Exposiciones, Parque Zoológico La Encantada, Estacionamiento y Plaza Bicentenario, cantidad que representa el **8%** del total de los ingresos, más otros ingresos y beneficios varios.

El importe de **\$4,745,027 pesos** corresponden a los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas que se administran.

El monto de **\$482'040,578 pesos**, representa el **92%** de las fuentes de financiamiento, y proviene del presupuesto de recurso estatal y federal que fue asignado para el ejercicio que se informa.

Ingresos del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022

CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	8%	\$ 40,827,931
Productos de Tipo Corriente	0.91%	\$ 4,745,027
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6.90%	\$ 36,082,904
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	92%	\$ 482,040,578
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	92%	\$ 482,040,578
Otros Ingresos y Beneficios	0%	\$ 79,207
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.02%	\$ 79,207
Total de Ingresos del Periodo	100%	\$ 522,947,716

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

1 Gastos y otras Pérdidas

En la siguiente tabla podemos observar los conceptos y montos en los cuales se ha ejercido el presupuesto autorizado en el periodo que se informa, el cual fue por un total de **\$526'696,493 pesos**. En Gastos de funcionamiento u operación se ejerció la cantidad de **\$291'232,281 pesos** cantidad que representa el **55%** del total de las erogaciones, conceptos que comprenden el pago de nóminas, compra de materiales y suministros y contratación de servicios diversos.

En este periodo se ha devengado la cantidad de **\$219'913,894 pesos** por concepto de Ayudas Sociales, de las cuales **\$ 197, 730,612 pesos** corresponden a la adquisición de paquetes alimentarios distribuidos en los diferentes municipios del estado, del recurso federal ramo 33 del Fondo de Aportaciones Múltiples.

Además, se determinó un egreso contable por la cantidad de **\$15'550,318 pesos** por concepto de Estimaciones, Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles, Deterioro de Bienes Biológicos y Amortización de Licencias, misma que significa el **3%** del total.

Egresos del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022

CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
Gastos de Funcionamiento	55%	291,232,281
Servicios Personales	36%	191,560,870
Materiales y Suminsitros	5%	26,704,132
Servicios Generales	14%	72,967,279
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	42%	219,913,894
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Publico	1%	2,728,938
Ayudas Sociales	41%	217,184,956
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3%	15,550,318
Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencia y Amortizaciones	3%	15,550,318
Total Egresos del Periodo	100%	\$ 526,696,493

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final de las cuentas de Efectivo y Equivalentes tiene como finalidad mostrar la variación en el flujo de efectivo del periodo que se informa; por lo que en el cuadro siguiente se observa un incremento en el flujo en las cuentas bancarias por un total de **\$26,558,382 pesos**, mismo que se debe principalmente a la recaudación de ingresos propios.

Efectivo y Equivalentes

CUENTA	Saldo Final	Saldo Final	VARIACIÓN
	31 DIC 2022	31 Dic 2021	
EFFECTIVO EN CAJA	\$ 17,000	\$ 17,000	\$ -
EFFECTIVO EN BANCOS	\$ 28,226,042	\$ 20,273,529	\$ 7,952,513
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 38,933,036	\$ 20,327,167	\$ 18,605,869
Total de efectivo y equivalentes	\$ 67,176,078	\$ 40,617,696	\$ 26,558,382

Actividades de Inversión

De acuerdo a lo que se puede observar en el cuadro siguiente las actividades de inversión del ejercicio 2022, ha sido muy conservadora esto derivado a la nula presupuestación en capítulo 5000 por medio de gasto estratégico o recurso estatal para el presente ejercicio.

Inversión del Periodo

CONCEPTO	Actividad periodo
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	\$ 1,311,319
BIENES MUEBLES	\$ 3,106,526
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUM. DE BIENES	-\$ 15,550,318
	-\$ 11,132,473

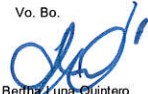
Como **NO** se registraron Rubros Extraordinarios en el periodo, la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios **NO APLICA**.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios e Ingresos Contables.

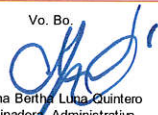
Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables del 1º de Enero al 31 de Diciembre 2022

1. Ingresos Presupuestarios (Analítico de Ingresos)		\$ 522,947,716
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Ingresos Financieros	\$ -	
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	
Otros Ingresos contables no Presupuestarios	\$ -	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		\$ -
Aprovechamientos patrimoniales	\$ -	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ -	
4. Ingresos Contables (Estado de Actividades)		\$ 522,947,716

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Gastos Contables.

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de Enero al 31 Diciembre 2022

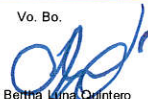
1. Total de Egresos Presupuestarios (Analítico de Egresos)		\$ 515,564,020
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ 4,417,845
Materiales y Suministros	\$ -	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,169,967	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 1,286,947	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 31,011	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 618,600	
Activos Biológicos	\$ -	
Bienes Inmuebles	\$ -	
Activos Intangibles	\$ -	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	
Obra Pública en Bienes Propios	\$ 1,311,319	
Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	
Compra de Títulos y Valores	\$ -	
Concesión de Préstamo	\$ -	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	
Amortización de la Deuda Pública	\$ -	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -	
3. Mas Gastos Contables No Presupuestales	\$ -	\$ 15,550,318
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 15,550,318	
Provisiones	\$ -	
Disminución de Inventarios	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Inversión Pública no Capitalizable	\$ -	
Materiales y Suministros (consumos)	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$ -	
4. Total de Gasto Contable (Egresos Estado de Actividades)		\$ 526,696,493

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Belma Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

b) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de orden contables

Las cuentas de orden no influyen en la información financiera y se utilizan para controlar inventarios de bienes que no son propiedad del Sistema Estatal DIF.

La subcuenta 1 se refiere al valor catastral del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), mismo que es propiedad federal. La subcuenta 1000 representa básicamente el valor de los ejemplares entregados por PROFEPA en comodato, para su exhibición en el Parque Zoológico La Encantada. Además de la subcuenta 2000 representa el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles en comodato y que son propiedad de Gobierno del Estado de Zacatecas. El cuadro de Bienes Entregados Bajo Contrato de Comodato representa el valor del equipo entregado a cocinas populares del Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios.

Bienes Bajo contrato en Comodato 7631

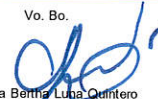
Subcuenta	CONCEPTO	MONTO	
1	GOBIERNO FEDERAL	\$	21,099,510
1000	PROFEPA	\$	508,300
2000	SECRETARIA DE FINANZAS	\$	463,245,572
3000	SECRETARIA DE SALUD	\$	3,210,820
		\$	488,064,203

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quiñero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas **8000** reflejan los saldos que generaron las afectaciones presupuestales en el periodo que se informa, mismas que son la base para conciliar el resultado de aplicar la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables del Ingreso y Egreso.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL INGRESO

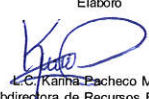
CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8110	Ley De Ingresos Estimada	\$ 382,323,892
8120	Ley De Ingresos Por Ejecutar	\$ 210,453
8130	Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	\$ 140,834,277
8140	Ley De Ingresos Devengada	\$ -
8150	Ley De Ingresos Recaudada	\$ 522,947,716

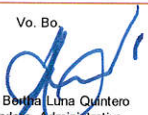
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DEL EGRESO

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8210	Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 382,248,234
8220	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	\$ -
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 133,315,786
8240	Presupuesto De Egresos Comprometido	-\$ 6,078,480
8250	Presupuesto De Egresos Devengado	\$ 17,917,334
8260	Presupuesto De Egresos Ejercido	\$ 23,312,410
8270	Presupuesto De Egresos Pagado	\$ 480,412,756

1 y 2 No existen valores en custodia.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo

L.C. Ana Beatriz Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

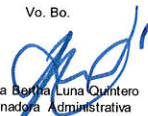
3.- Contratos Firmados de Construcciones por Tipo de Contrato

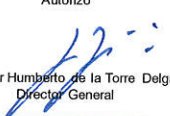
CONTRATISTA	CONCEPTO	NO. CONTRATO	FECHA	IMPORTE	RAMO	FONDO Y/O PROGRAMA
Napa Arquitectos SA de CV	Terminación de Ludoteca DIF Etapa 2 de 2, en el Municipio de Zacatecas, para la atención a los Niños y Niñas de los Padres y Madres Trabajadoras.	SOP-ESTATAL-01 00-2022	28-dic-22	\$ 1,406,373.99	Recurso Propio	INGRESOS DIVEROS
Alejandro Salinas de Ávila	"Habilitación y Fortalecimiento de la Casa Amor con Amor sin Fronteras"	IO-932063953-E1 -2022	01 -sep-22	\$ 1,525,746.82	Ramo XII	PROGRAMA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL 2022

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los ciudadanos, organismos públicos y privados y entes relacionados, tenemos el Derecho Constitucional de Acceso a la Información Pública, la cual constituye un Derecho fundamental para la consolidación de la democracia. Este derecho otorga a la ciudadanía la posibilidad real de tomar conocimiento de los actos de la administración del Estado y de los resultados que sustentan dichas acciones, constituyendo un elemento fundamental para alcanzar un alto grado de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, aplicando el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de

información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

En el mes de noviembre del 2012 mencionada Ley experimentó una reforma sustantiva enfocada básicamente a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera, lo cual proporciona una herramienta más a los usuarios de la información y a la sociedad en general, para saber en qué se gastan sus impuestos.

La Ley introduce un nuevo esquema de contabilidad gubernamental bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, el cual es aplicable de manera obligatoria a los tres poderes y a los órganos autónomos en los

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

tres niveles de gobierno. Contempla que la contabilidad gubernamental sea un elemento efectivo y clave en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y no sólo un medio para elaborar cuentas públicas, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno. De la Ley se desprenden características del Sistema de Contabilidad Gubernamental como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados “momentos contables”, la contabilidad con base en el devengado, acumulativa y patrimonial.

La contabilidad gubernamental que se ha diseñado bajo los conceptos y premisas anteriores, ha permitido cumplir con la generación de la información y estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que establece la ley, mismos que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para ser utilizados en el proceso de toma de decisiones tanto por los responsables de diseñar y evaluar la política fiscal

como por quienes tienen a cargo la gestión operativa del gobierno. La sociedad, el Congreso, los gobiernos y otros agentes cada día demandan mayor información sobre el destino y uso que los gobiernos dan a los recursos. A partir de la correcta implementación del sistema, el acceso a información consistente y armonizada que permita el análisis y la comprensión de la información que el sistema aportará, será más sencilla y comprensible para todo aquel que tenga un conocimiento elemental en materia de finanzas públicas.

Existe una congruencia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para la elaboración y presentación homogénea de la Información financiera a que hace referencia esta última, y que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril del 2016, teniendo como objetivo establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, para un manejo sostenible de sus

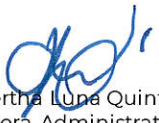
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

finanzas públicas. En donde establece que los Entes Públicos se sujetaran a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administraran sus recursos con base en los principios de igualdad, honestidad, eficiencia económica, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas.

Con el propósito de comunicar sobre los aspectos económicos más relevantes que influyeron para su determinación, la semblanza de la dependencia sobre la creación e historia, organización y objeto social, metodología de preparación de los Estados Financieros y demás situaciones importantes, el Sistema Estatal DIF informa lo siguiente:

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Dentro del abanico de funciones del servicio público, la administración y ejercicio de los recursos, es una de las responsabilidades más importantes que desempeñamos los servidores públicos, ya que es el medio por el cual los

ciudadanos recibirán el beneficio de manera directa o indirectamente por el pago de sus impuestos, a través de infraestructura básica de salud, de educación, de seguridad y de servicios, además por medio de programas de Asistencia Social que es nuestro caso. El comportamiento de la economía a nivel internacional, nacional y local impacta directamente en el costo del dinero en el tiempo; es por ello que cualquier ente económico público o privado debe prever los efectos económicos futuros que provocaran fluctuaciones a sus fuentes de financiamiento.

“Perspectiva Económica 2022”

México se está recobrando de una pandemia que ha tenido un profundo impacto económico y social. Los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes se han visto especialmente afectados, lo que ha agravado retos sociales preexistentes. El sólido marco de política macroeconómica de México ha salvaguardado la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, las

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

perspectivas de crecimiento a medio plazo se han debilitado y el ritmo de crecimiento en las dos últimas décadas ha sido bajo. La pobreza y la desigualdad entre regiones todavía son elevadas. Factores como la informalidad, la exclusión financiera o la corrupción han obstaculizado el crecimiento de la productividad. Las bajas tasas de participación femenina y una inversión débil desde 2015 también han afectado a las perspectivas de crecimiento a medio plazo.

Los procesos democráticos de los últimos años han mostrado la consolidación de las instituciones electorales, la eficacia y pertinencia de las leyes electorales, así como una sociedad participativa e informada. Esta divisa muestra la evolución de la sociedad que ha transitado de la omisión de sus obligaciones cívicas al ejercicio de sus derechos políticos y compromiso social. El proceso citado, obliga a una nueva relación entre la sociedad, el Estado, el gobierno y las políticas públicas emanadas de la administración pública. Bajo ese contexto social

y político se enmarca la pertinencia del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

El modelo organizativo que se presenta en el Plan Estatal de Desarrollo, es una oportunidad técnica para presentar un proyecto integral y modernizador del gobierno, la administración, las políticas públicas y los servicios a la sociedad.

El fortalecimiento de la capacidad fiscal de Zacatecas presenta retos importantes, por lo mismo se requiere una reorientación estratégica del gasto público para convertirlo en un instrumento de desarrollo y bienestar. En este sentido, es necesario vincular las acciones para enfrentar la emergencia con acciones estratégicas de mediano y largo plazo. En el corto plazo, es necesario implementar programas de transferencias sociales de emergencia y de apoyo a sectores productivos para evitar la quiebra masiva de las microempresas y pequeñas y

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

medianas empresas (mipymes) e impulsar políticas para un empleo de calidad.

Origen del Presupuesto de Egresos del Sistema Estatal DIF Zacatecas

El objeto de la Ley de Coordinación Fiscal, menciona el Artículo 1º, “es coordinar el sistema fiscal de la Federación con los de los Estados, Municipios y Distrito Federal, establecer la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales; distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales; constituir los organismos en materia de coordinación fiscal y dar las bases de su organización y funcionamiento”.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público celebra con las entidades federativas en este caso con el Estado de Zacatecas,

el convenio de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. En este convenio las Entidades participarán en el total de los impuestos federales y en los otros ingresos que señale esta Ley mediante la distribución de los fondos que en la misma se establecen.

El Estado a su vez determinará anualmente el Fondo General de Participaciones, basado en la información proporcionada en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y aplicando la formulas estipuladas en la Ley de Coordinación Fiscal.

Al determinar los montos a percibir del presupuesto federal, además de la recaudación por ingresos de gestión, el Estado elabora la Ley de Ingresos, documento que da la pauta para la elaboración del Presupuesto de Egresos donde se distribuirá en los tres poderes de gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial. La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se someten a análisis y autorización del Poder Legislativo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022



Una vez autorizado por el Congreso del Estado, se publica en el periódico oficial del Estado de Zacatecas. Cabe destacar que el presupuesto que ejerce el Poder Ejecutivo se clasifica en gasto programable y no programable.

El gasto total previsto en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Estado de Zacatecas importa la cantidad de \$33,735,467,666.00 (treinta y tres mil setecientos treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) y corresponde al total de los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2022. (Art 9. PEEZ2022).

El Gasto Programable es distribuido entre la totalidad de los Entes Públicos que conforman la Administración Pública Estatal, donde se encuentra ubicada nuestra Dependencia, a la cual

para el Ejercicio Fiscal 2022 le fue autorizado un Presupuesto de 382,248,234.00 pesos.

Para el cierre de los ejercicios 2020 y 2021, se tuvieron reducciones al presupuesto asignado, en lo correspondiente al presente ejercicio 2022, a la fecha de presentación de la información se registró un incremento del 24% respecto del presupuesto asignado al recurso estatal y federal.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.

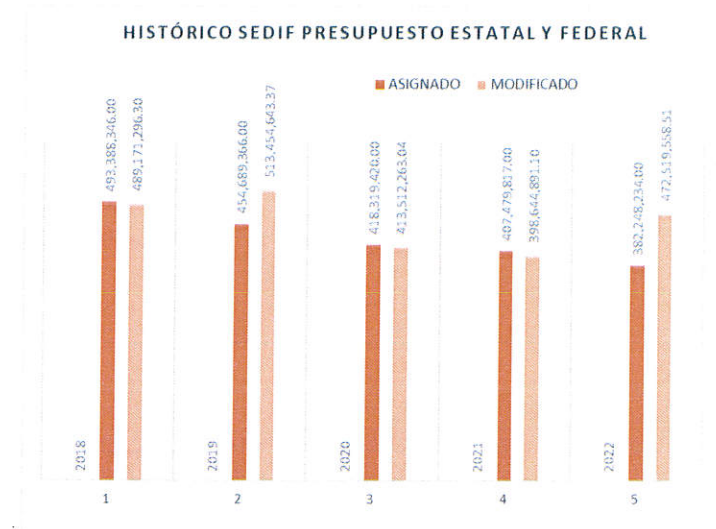

L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

HISTÓRICO SEDIF PRESUPUESTO ESTATAL Y FEDERAL

EJERCICIO	PRESUPUESTO	
	ASIGNADO	MODIFICADO
2018	493,388,346.00	489,171,296.30
2019	454,689,366.00	513,454,643.37
2020	418,319,420.00	413,512,263.04
2021	407,479,817.00	398,644,891.10
2022	382,248,234.00	472,519,558.51



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

En la Constitución de 1917 se plasman las demandas mayoritarias por las cuales los mexicanos lucharon con las armas y tienen el mérito de ser la primera en reconocer y proclamar los derechos de la sociedad a través de las garantías sociales.

Producto de dicha cultura, se ha aceptado el concepto de asistencia social como: “El sistema organizado de servicios e instituciones sociales destinadas a ayudar a las personas y a los grupos a alcanzar niveles satisfactorios de vida y salud, y de las relaciones personales y sociales que les permitan desarrollar al máximo su capacidad, así como fomentar su bienestar en armonía con las necesidades familiares y de la comunidad”.

En 1977 se crea por decreto gubernativo una Institución responsable de coordinar, diseñar e instrumentar la política de asistencia social del Gobierno Mexicano, con base en la ampliación de sus objetivos, dada la demanda institucional como un nuevo organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y el 31 de enero del mismo año se crea el fondo Nacional para Actividades sociales (FONAPAS).

a) Fecha de Creación del Ente

El 27 de abril de 1977 mediante decreto de creación Número 469, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado. Se reforma y adiciona mediante decreto Numero 73, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 7 de abril de 1984. Posteriormente se derogan teniendo un nuevo sustento en la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas, mediante decreto Número 442 publicado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 4 de abril de 2007.

b) Principales Cambios en su Estructura

La descentralización administrativa del Sistema Estatal DIF en el año 2012, nos obligó a realizar diversos cambios en el estatuto orgánico, con el propósito de adecuar las funciones de acuerdo a los nuevos procesos y procedimientos. Estas modificaciones se acentuaron en las áreas responsables de la administración y ejecución del presupuesto, ya que, a partir de la modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, la Secretaria de Finanzas nos delegó la responsabilidad del ejercicio del Gasto.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

EL OBJETO SOCIAL del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de La Familia es: La promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, el incremento de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven las instituciones públicas y privadas.

b) Principal Actividad

Proporcionar de manera prioritaria los servicios de asistencia social en la forma que establece la Ley y su Reglamento, además de coordinar acciones con los DIF Municipales, asociaciones civiles y otras dependencias, por ser el eje rector de la asistencia social.

c) Ejercicio Fiscal

La presente información comprende el periodo del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

d) Régimen Jurídico

Es un organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

- ISR sobre Honorarios
- ISR sobre Arrendamiento
- Impuesto sobre nómina
- Impuesto al Valor Agregado

e) Consideraciones Fiscales del Sistema Estatal DIF

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentra inscrita en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de: Actividades Asistenciales, en el régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Contribuciones a pagar:

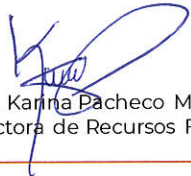
- Cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social
- Contribuciones a retener
- ISR sobre Sueldos y Salarios

f) Estructura organizacional básica

1. Junta de Gobierno
2. Presidencia
3. Dirección General
 - 3.1. Coordinación Administrativa
 - 3.2. Dirección de Asistencia Médica Salud, Amor y Bienestar "AMSABI"
 - 3.3. Coordinación del Centro de Ferias y Exposiciones
 - 3.4. Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia
 - 3.5. Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos. No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se informan se construyeron bajo la base normativa de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas considerando, la siguiente:

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad, el Manual de Contabilidad es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías

contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

El Manual de Contabilidad contiene las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir en forma automática, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

En el Artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, menciona que la información emanada de la información financiera debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

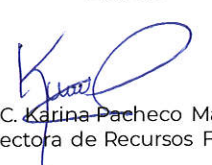
Los Estados Financieros que se informan y que establece el Artículo 46 de la Ley, suministran información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez,

debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con claridad, confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas, se establece un nuevo marco jurídico para el manejo sostenible de las finanzas públicas, a través de las reglas encaminadas a la responsabilidad hacendaria, para un manejo adecuado del gasto y el uso de la deuda pública, así como para hacer de la planeación y presupuestación, que son las condiciones básicas e indispensables del ejercicio ordenado, disciplinado y transparente de los recursos públicos. La Ley Estatal contiene los elementos necesarios para la regular la sujeción del gasto

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

público a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos bajo las siguientes características esenciales: en apego a la norma federal obtener un balance presupuestario sostenible; dispone las reglas para la ejecución del Presupuesto de Egresos: puntualiza la forma de ejecutarlo y las obligaciones para todos los entes públicos; establece medidas generales para la ejecución de los capítulos del clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC; entre otros.

La normativa Federal establece para la administración de los recursos públicos se realice con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Postulados Básicos

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Tomando como referencia los conceptos íntegros del Manual de Contabilidad Gubernamental, a continuación, se describen todos y cada uno de ellos:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos,

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera

y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento

contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Normatividad supletoria

Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con vigencia a partir del 17 de octubre de 2020.

Clasificador por Objeto del Gasto, con vigencia a partir del 01 de septiembre de 2021.

Las normas y políticas que se establecen en el Manual, complementan las disposiciones que regulan el ejercicio del gasto público a través de las Leyes y sus Reglamentos, tanto Federales como Estatales.

El Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, periódicamente actualiza y emite el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, diseñado para que los Organismos Públicos Descentralizados (Ente Público) puedan generar información financiera como entes independientes, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad. Este documento tiene como propósito principal regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del presupuesto. Además, el Manual tiene como objetivo establecer de una manera clara y precisa las normas y políticas generales, así como las disposiciones específicas que deberán cumplirse para

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

lograr mejores índices de eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos; asimismo, ofrecer a los servidores públicos responsables del ejercicio presupuestal en las Dependencias y Entidades, todos los elementos necesarios para la ejecución y aplicación de los recursos.

Finalmente, se busca que en el presente documento normativo queden establecidos los procedimientos, requisitos, plazos, catálogos

y formatos que brinden a los ejecutores del gasto claridad en las operaciones presupuestarias y evitar, el uso discrecional de los recursos humanos, materiales y financieros.

Leyes y Reglamentos complementarios que son utilizados como refuerzo en la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas;
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas;
- Ley de Disciplina Financiera de los Estados y Municipios
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas;
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas;
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios;

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas;
- Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2022;

revaluación de Bienes Inmuebles Terrenos, incrementando el valor en contabilidad por un importe de 526,665,893.60 pesos.

*En el periodo que se informa de llevo a cabo una revaluación de los bienes del SEDIF, misma que arroja un incremento en el importe histórico de la depreciación de dichos bienes por la cantidad de 9,448,061.13 pesos.

6. POLITICA DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA**a) Actualización del valor de los activos.**

*Derivado de la observación realizada por la orden de auditoría de la ASE, se llevó a cabo el registro por revaluación de Bienes Inmuebles Edificios, incrementando el valor en contabilidad por un importe de 15,212,553.10 pesos.

*Así mismo de la observación realizada por la orden de auditoría de la ASE, se llevó a cabo el registro por

b) Operaciones en el extranjero. En el periodo que se informa no se han realizado operaciones con el extranjero.

c) Método de Valuación de inversiones. NO APLICA.

d) Sistema y método de valuación de inventarios. A la fecha el valor de los inventarios con respecto del presupuesto total no es significativo, por lo tanto, se mantienen registrados a valor de adquisición.

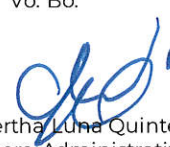
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

e) **Beneficios a empleados.** La plantilla de personal de base se ha visto beneficiada por los incrementos en prestaciones, gestionadas por el sindicato, solicitudes atendidas y autorizadas por la Secretaría de Administración y la Dirección General de este Sistema.

f) **Provisiones.** – Para el cierre del ejercicio la cuenta de Provisiones 2022 registra un saldo de **14,793,199.78** pesos, dicho importe corresponde a Recurso Federal un monto de 7,088,346.69, Recurso Estatal la cantidad de 1,780,070.15 pesos, así como Recurso propio por un importe de 5,924,782.94, cantidades que representan compromisos con Proveedores de bienes y servicios, reintegros por recursos no ejercidos entre otros.

g) **Reservas.** No se han creado reservas debido a que no se cuenta con el recurso suficiente que soporte partidas para tal fin.

h) **Cambios en políticas contables.** - En el periodo que se informa, no se han realizado cambios en políticas contables.

i) **Reclasificaciones.** - En el periodo que se informa no se realizaron reclasificaciones.

ii) j) **Depuración y Cancelación de Saldos.** En el periodo que se informa no se realizaron depuraciones y cancelaciones de saldos.

K) **Otros.** En el periodo que se informa no se realizó ningún registro extraordinario.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.

a) **Activos en moneda extranjera.** No aplica a la fecha.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

- b) Pasivos en moneda Extranjera. No aplica a la fecha.
- c) Posición en Moneda extranjera. No aplica.
- d) Tipo de Cambio. No aplica.
- e) Equivalente en moneda nacional. No aplica a la fecha.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- a) **Vida útil, depreciación, deterioro, amortización.** El procedimiento para la determinación de la depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y amortización de bienes intangibles; fue apegado a los Parámetros de Estimación de Vida Útil y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el CONAC, donde como política interna el valor de deshecho de los bienes muebles se determinó aplicando el 10%. Para los Bienes Inmuebles se determinó que el valor de desecho fuera del 90%, considerando que los

edificios en algunos casos obtienen plusvalía en lugar de depreciarse; así mismo el valor de deshecho de los Bienes Biológicos se determinará una vez que se dé por terminado el proceso de actualización del Inventario de dichos activos.

- b) Se aplicó la fórmula para determinar la depreciación anual ($\text{Valor de Adquisición} - \text{Valor de Deshecho} / \text{Vida Útil} = \text{Depreciación Anual}$)

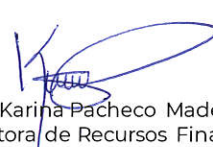
- b) **Cambio en el porcentaje de depreciación.** No se efectuó cambio en el porcentaje de depreciación, ya que nos apegamos al resultado de la fórmula de Depreciación Anual.

- c) **Importe de los Gastos Capitalizados en el Ejercicio.** La capitalización de gastos en el periodo que se informa ascendió a un monto de **3,106,525.70 pesos**, generados por inversión en activos.

- d) **Riesgos de Tipo de Cambio.** No aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. En el periodo que se informa no se recibieron actas de entrega recepción física de trabajos por terminación de obras en proceso.

* Al cierre del periodo que se informa nos encontramos en proceso de formalización de actas de entrega recepción pendientes, conjuntamente con las Dependencias relacionadas con las Obras, documentos que nos permitan acreditar de manera jurídica la posesión de los Bienes Inmuebles y activar las obras con la reclasificación contable correspondiente, lo cual incrementara de manera sustancial el Patrimonio del Sistema Estatal DIF.

f) Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

* A la fecha la cuenta 1129-2021-3-2-0-0 registra un saldo a cargo de Martha del Rocío Pacheco Delgado, quien fungió como

encargada de la administración del Paseo Turístico Teleférico, por la cantidad de 898,634.50, ya que se encuentra pendiente de recuperar el ingreso de dichas cantidades.

*A la fecha la cuenta 1129-2021-1-6-0-0 registra un saldo a cargo de Promotora de Ferias y Fiestas Populares A.C. por la cantidad de 20,300,000.00 pesos, derivado el incumplimiento del convenio celebrado para la promoción, contratación y realización de los eventos presentación de los artistas Ozuna y Ricky Martin en las instalaciones del multiforo de Zacatecas.

* A la fecha la cuenta 1129-2020-1-7-0-0 registra un saldo a cargo de Creative Artist Agency, por la cantidad de 102,827.77 dólares al tipo de cambio de \$19.45, que suman la cantidad de \$2,000,000.13, ya que no se cuenta con la documentación comprobatoria de dicha operación para realizar el registro contable correspondiente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

* A la fecha la cuenta 1129-2019-5-1-0-0 tiene un saldo pendiente a cargo de Juan Ignacio Romo Ortiz quien fue responsable del programa Responsabilidad Diferente, por la cantidad de \$310,400.00 ya que se encuentran pendientes de recuperar varios cheques del programa.

* A la fecha la cuenta 1129-2022-3-6-0-0, registra un saldo pendiente a cargo del Municipio de Sombrerete, por la cantidad de \$50,040.00, correspondiente al adeudo por su aportación para el programa peso a peso Apoyos Invernales 2022.

* A la fecha la cuenta 1131-2019-1981001-1-0-0, tiene un saldo pendiente a cargo de Kalisch Alonso Agencias Aduanales, por la cantidad de \$11,899.07, ya que no se cuenta con la documentación comprobatoria de dicha operación para realizar el registro contable correspondiente.

g) Desmantelamiento de Activos. No aplica

h) Administración de Activos. Actualmente se cuenta con un registro de todos los Bienes que componen el Activo No Circulante, mismo que tiene su origen en el área de Activos de la Subdirección de Recursos Materiales, quien maneja el Sistema de Administración de Activos Fijos (SAAF). Realizándose conciliaciones periódicas con la información del mismo SAAF y la información registrada en los Bienes que componen el Activo No Circulante, como lo establece el Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Explicación de las Principales Variaciones en el Activo.

- a) Inversiones en Valores. No aplica
- b) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto. No aplica
- c) Inversión en empresas de participación mayoritaria. No aplica.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

d) Inversión en empresas de participación minoritaria. No aplica.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario directo.

Las principales variaciones fueron generadas por la incorporación al Patrimonio de los Terrenos y Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF en el Ejercicio 2015, además

de disminuir del patrimonio el valor del parque vehicular y diversos bienes muebles que son propiedad de Gobierno del Estado.

f) Explicación de las Principales Variaciones en el Activo. No aplica.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS. No aplica.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



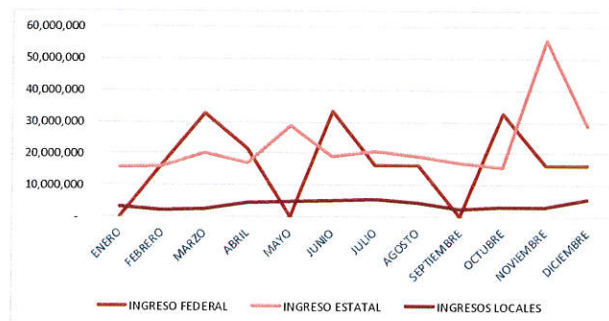
L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022.

RECAUDACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	39%	201,828,586	-	16,333,858	32,667,716	21,528,009	-	33,295,856	16,333,858	16,333,858	-	32,667,716	16,333,858	16,333,857
INGRESO ESTATAL	52%	273,025,280	15,674,117	16,058,125	20,076,986	16,928,239	28,663,366	18,896,518	20,713,831	19,048,078	16,968,506	15,627,892	55,745,420	28,624,202
INGRESOS LOCALES	9%	46,053,366	3,231,103	1,936,841	2,233,028	4,454,713	4,870,353	5,098,196	5,669,396	4,578,428	2,440,255	3,101,495	2,950,773	5,488,786
	100%	520,907,232	18,905,220	34,328,824	54,977,730	42,910,961	33,533,719	57,290,570	42,717,084	39,960,364	19,408,761	51,397,103	75,030,050	50,446,844



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

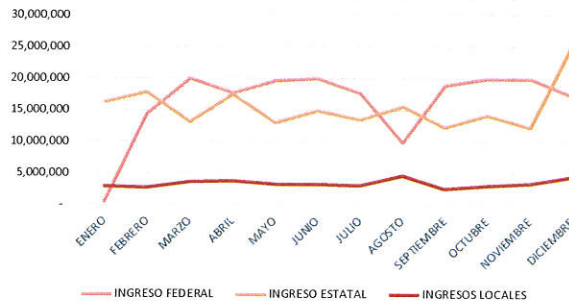
Autorizó


L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

b) Proyección de la recaudación e ingresos para el Ejercicio 2022.

PROYECTO DE RECAUDACION DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	46%	195,902,349	516,894	14,467,015	19,977,355	17,706,275	19,530,775	19,977,355	17,706,275	9,837,865	18,968,135	19,977,355	19,956,835	17,280,215
INGRESO ESTATAL	44%	186,345,885	16,336,695	17,862,094	13,106,767	17,608,173	12,982,364	14,956,250	13,510,808	15,619,021	12,311,315	14,265,844	12,277,184	25,509,370
INGRESOS LOCALES	10%	40,969,370	2,896,648	2,692,917	3,652,236	3,836,565	3,326,374	3,220,301	3,066,313	4,646,244	2,560,317	3,152,507	3,485,724	4,433,224
	100%	423,217,604	19,750,237	35,022,026	36,736,358	39,151,013	35,839,513	38,153,906	34,283,396	30,103,130	33,839,767	37,395,706	35,719,743	47,222,809



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene gastos devengados por concepto de servicios personales, adquisición de bienes y servicios y ayudas sociales pendiente de pago por la cantidad de 23,084,680.48 pesos, las provisiones del ejercicio 2022 registran un saldo de 14,793,199.78 pesos; en retenciones generales por sueldos y demás impuestos a pagar por un importe de 2,696,690.98 pesos, que se pagaran en el mes de enero 2023, cuentas puente por 6,181,665.52 pesos, otras cuentas por pagar a corto plazo 234,308.76 pesos. Como lo mencionamos anteriormente, dentro del Pasivo están incluidas cuentas puente que NO son OBLIGACIONES REALES y que tienen como finalidad el registro de la contrapartida de adeudos.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS. No aplica**13. PROCESO DE MEJORA.**

En el ejercicio 2012 entro en vigor la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Esta Ley contemplo dentro de otras modificaciones significativas, la descentralización

total, del Sistema Estatal DIF, esto implico principalmente actuar de manera autónoma en la toma de decisiones sobre el ejercicio del presupuesto federal y estatal. Con este cambio surge la necesidad de aplicar íntegramente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable atreves de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental y el Manual de Contabilidad, para ello, el personal involucrado directamente en el ejercicio del presupuesto, ha recibido cursos de capacitación continua sobre la adopción de la Armonización Contable. Se asistió al Curso de Formación y Certificación de la Primera Generación de

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

Facilitadores Replicadores de la Armonización Contable, impartido en el Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. en el D. F., además de cursos integrales relacionados con las modificaciones a la normatividad inicial y reglamentación complementaria, emitidos por medio de Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Mencionados cursos han sido impartidos y promovidos por la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas, la Secretaria de Finanzas, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas, el Instituto para el Desarrollo Técnico de la Haciendas Públicas (INDETEC), por el Instituto de Selección y Capacitación del Estado de Zacatecas y el propio Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Políticas de Control Interno

Medidas de Control Interno Administrativas

Con la introducción del Sistema de Contabilidad Gubernamental, las funciones del personal y procedimientos de las áreas relacionadas con el ejercicio del gasto público, quedaron obsoletas, por lo que fue necesario reestructurar el Manual de Organización, donde en las funciones y diagramas de flujo estuvieran inmersos los Momentos Contables que menciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Al Estatuto Orgánico del Sistema Estatal DIF se le realizaron adecuaciones relacionadas con la adopción de la Armonización Contable, con la finalidad de incorporar funciones que vigilaran continua e íntegramente el cumplimiento de la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Debido a que el Sistema Estatal DIF, cuenta con diversas áreas que obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios, se elaboraron los Lineamientos para la recaudación de Ingresos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.


L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

Propios y sus tarifas en general que estableciera los precios a cobrar a los usuarios a partir de su publicación en el periódico Oficial del Estado, el cual se sometió a consideración de la Junta de Gobierno de esta dependencia para su autorización. Mencionado documento se creó con la finalidad de mantener un control ordenado de los ingresos de estas áreas, además de limitar las facultades del otorgamiento de descuentos y condonaciones.

Una de las medidas de control interno básicas, es la aplicación continua del Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y las Reglas de Operación de los programas federales (Ramo 33 y Ramo 12), además de las reglas de operación y lineamientos de programas estatales e internas, propias del Sistema Estatal DIF, así como los lineamientos para algunos programas federales de Ramo 23.

Creación de los Órganos Internos de Control

La Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas en su Artículo 44 menciona que “El Sistema Estatal de Fiscalización tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre sus integrantes, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que promueven el intercambio de información, ideas y experiencias encaminadas a avanzar en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos.

En el Artículo 45 de la misma Ley menciona que la Secretaría de la Función Pública forma parte del Sistema Estatal de Fiscalización, derivado de ello en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública se crea la Coordinación de los Órganos Internos Control, se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública y el Estatuto Orgánico de los Organismos Públicos Descentralizados con la finalidad de

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

incorporar el Órgano Interno de Control en la Estructura Orgánica de cada Ente Público, acción que en esta dependencia se llevó a cabo el 1ro de Junio del 2018.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas en el Artículo 10 menciona que son atribuciones de los Órganos Internos de Control

- I. Implementar los mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, en los términos establecidos por el Sistema Nacional Anticorrupción;
- II. Revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales y participaciones federales, así como de recursos públicos locales, según corresponda en el ámbito de su competencia, y
- III. Presentar denuncias por hechos que las leyes señalen como delitos ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción o en su caso ante sus homólogos en el ámbito local.

Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

Al elaborar el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2022, se tomó en consideración el Plan de Austeridad implementado por Gobierno del Estado, mismo que consiste en la restricción para la creación de nuevas plazas que comprometa recurso del Capítulo 1000, también en la disminución de gastos por la compra de bienes y servicios considerados no indispensables para el desempeño de las actividades de esta dependencia, además de la revisión continua de los gastos considerados como irreductibles.

Haciendo un análisis de la Matriz de Indicadores de Desempeño, podemos determinar que al final del ejercicio serán cubiertas las metas establecidas, y en algunos programas se cumplirá con la meta antes del término del ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

Como lo hemos mencionado en múltiples ocasiones, el Sistema Estatal DIF cuenta con diversas fuentes de financiamiento que provienen del uso y aprovechamiento de bienes y servicios como derechos y productos de tipo corriente. Estos recursos además de destinarse al mantenimiento y operación, también son utilizados en el fortalecimiento de los programas y proyectos de asistencia social, lo que incrementa el volumen de beneficiarios considerados más vulnerables, sirviendo como paliativo a los principales problemas de desnutrición y salud en el Estado.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para el registro diario de todos los movimientos Contables y Presupuestarios se utiliza el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Esta herramienta tecnológica además de cumplir con los requerimientos básicos que establece el Manual de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, provee de

información adicional y nos ofrece un panorama más completo por la desagregación en conceptos que son fundamentales para la toma de decisiones.

El reporteador del SIIF nos permite identificar los Principales Clasificadores tanto del Ingreso como del Egreso. En el caso de los ingresos podemos obtener una desagregación por rubro, tipo y clase de los recursos federales, estatales y recursos propios. Lo referente a los reportes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se puede determinar información del avance en la ejecución de los recursos y nos permite registrar el gasto por cada programa presupuestario. De esta manera el Sistema (SIIF) nos proporciona las herramientas para identificar y evaluar la eficiencia y avance de las operaciones que realiza cada área de nuestra dependencia. Los reportes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos los consideramos una herramienta fundamental, ya que nos proporciona información sustancial para la toma de decisiones diariamente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre 2022

Esta información la podemos obtener por Sector, Dependencia, Eje, Línea, Estrategia, Proyecto, Componente, Acción, Partida, Fuente Presupuestal, Partida y Tipo de Gasto. Podemos obtener que nos permite elaborar cedulas que contengan la presentación programática, por objeto del gasto, clasificación administrativa, etc.

De esta manera nos permite evaluar la eficiencia de las actividades y operaciones que realiza cada área que comprende nuestra dependencia.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. No existieron eventos posteriores al cierre.

16. PARTES RELACIONADAS. La Toma de Decisiones operativas y financieras que se ejercen diariamente, son de manera autónoma e independiente; por lo tanto, NO existen

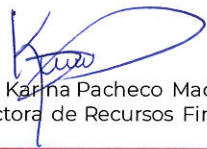
Partes Relacionadas que influyan en el ejercicio de las funciones.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

En cumplimiento a la responsabilidad adquirida, y bajo protesta de decir verdad “Declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son nuestra responsabilidad”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



L.C. Karina Pacheco Madera
Subdirectora de Recursos Financieros

Vo. Bo.



L.C. Ana Bertha Luna Quintero
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General